



Universidad Nacional de Salta  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465  
República Argentina



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 FEB 2016  
Expte. N° 7220/15  
RES. DEC ECO N° 066.16

**VISTO:** La Rendición Final de la Carrera "Máster en Gestión de Empresas." que eleva la Coordinación de Posgrado de esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la presente rendición comprende el periodo 01/02/2009 al 14/12/2015.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por Resoluciones Nros. 228/98 y 059/12 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que a fs. 6 la Coordinación de Posgrados informa que la rendición cumple con los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes.

**Por ello** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

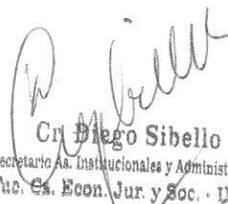
**RESUELVE:**

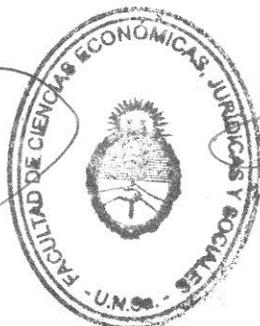
**ARTÍCULO 1°.-** APROBAR la Rendición Final - Período 01/02/2009 al 14/12/2015 de la Carrera "Máster en Gestión de Empresas", de acuerdo con el detalle que obra en el informe de Transferencia de Excedente Financiero que como Anexo I forma parte de la presente resolución:

- Transferencia del Excedente Financiero: \$ 2.986,37 (Pesos Dos mil novecientos ochenta y seis con treinta y siete centavos)- Anexo I.

**ARTICULO 2°.-**Dejar aclarado que la presente no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de la Carrera "Máster en Gestión de Empresas", que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la universidad.

**ARTICULO 3°.-**Hágase saber y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.  
cllm/mca

  
Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
 JURIDICAS Y SOCIALES  
 Av. Bolivia N° 5150-4400 Salta (Rep.Arg.)



Salta, 24 FEB 2016

Expte. N° 7220/15

RES.DEC ECO N° 066.16  
 Anexo I

**Nombre de la Actividad: MÁSTER EN GESTIÓN DE EMPRESAS**

Transferencia de excedente financiero a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

Periodo: DICIEMBRE 2015

Fecha	Recibo	Emisor	Detalle	Importe
14-dic-15	ECCI N° 122/2015	Fac. Cs.Ec.UNSa.	Finalización de rendición	\$ 2.986,37
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.986,37</b>

Importe: Pesos Dos mil novecientos ochenta y seis con treinta y siete centavos.-

